



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Unidad de Abastecimiento  
Sección Licitaciones

**Acta de Evaluación ID 2111-253-LE24  
"INSUMOS PARA LA UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN IV"**

En Santiago con fecha 03 de octubre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-253-LE24 denominada, **INSUMOS PARA LA UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN IV**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1873 de fecha 28 de agosto de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Nombre	Cargo
Alejandra Vega Wevar	Enfermera Esterilización
María José Sierra López	Enfermera Esterilización
Christian Curiqueo Huenchunao	Enfermero Esterilización

**Llamado a Concurso**

Con fecha 28 de agosto de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-253-LE24 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre de "INSUMOS PARA LA UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN IV", del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1873 de fecha 28 de agosto de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
INSUMOS PARA LA UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN IV

**Apertura administrativa.**

Con fecha 05 de septiembre de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 6 (seis) ofertas de los siguientes proveedores:

RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	RUT
SPARTAN DE CHILE PRODUCTOS QUÍMICOS LTDA.	76.333.980-7
MEDILAND SPA.	99.550.230-5
NOBEL SPA	77.004.371-9
IMPORTADORA P&E SOLUCIONES INDUSTRIALES SPA	77.054.075-5
PARACLINICS S.A.	96.986.070-8
PRONOMED SPA	76.286.670-6

## I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1, Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°9, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°9	Especificaciones Técnicas Obligatorias Evaluación de Muestras	Entrega de Muestras y fichas Técnicas	Estado de la Oferta	Observaciones
1	76.333.980-7	SPARTAN DE CHILE PRODUCTOS QUÍMICOS LTDA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊗	✓	Inadmisible	No cumple con las características técnicas obligatorias en la evaluación de muestras
2	99.550.230-5	MEDLAND SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊗	✓	Inadmisible	No cumple con las características técnicas obligatorias en la evaluación de muestras
3	77.004.371-9	NOBEL SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊗	⊗	Inadmisible	No cumple con las características técnicas obligatorias en la evaluación de muestras
4	77.054.075-5	IMPORTADORA P&E SOLUCIONES INDUSTRIALES SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊗	✓	Inadmisible	No cumple con las características técnicas obligatorias en la evaluación de muestras
5	96.986.070-8	PARACLYNCS S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊗	✓	Inadmisible	No cumple con las características técnicas obligatorias en la evaluación de muestras
6	76.286.670-6	PRONOMED SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	⊗	✓	Inadmisible	No cumple con las características técnicas obligatorias en la evaluación de muestras

- Se rechaza la oferta del proveedor **SPARTAN DE CHILE PRODUCTOS QUÍMICOS LTDA., RUT 76.333.980-7**, ya que no cumple con las Especificaciones Técnicas Obligatorias (Evaluación de Muestras) en la línea 1 no cumple con el punto 1.10 REGISTRO ISP Y/O FDA Y/O CE, y en la línea 2 no cumple con el punto 2.14 REGISTRO ISP Y/O FDA Y/O CE, por lo tanto, la oferta se considera inadmisibles de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Letra b) Requisitos de admisibilidad** de las bases de licitación.
- Se rechaza la oferta del proveedor **NOBEL SPA Rut: 77.004.371-9**, ya que no cumple con la entrega de Muestras; la oferta se considera inadmisibles de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Letra d) Requisitos de admisibilidad** de las bases de licitación.
- Se rechaza la oferta del proveedor **IMPORTADORA P&E SOLUCIONES INDUSTRIALES SPA Rut: 77.054.075-5**, ya que no cumple con las Especificaciones Técnicas Obligatorias (Evaluación de Muestras) para la línea 1 no cumple con el punto 1.8 PARA EL LAVADO EN MAQUINA DEBE SER COMPATIBLE CON TEMPERATURAS ENTRE 65° Y 75°, y para la línea 2 no cumple con el punto 2.6 DETERGENTE LIQUIDO INCOLORO O AMARILLO DE PH ALCALINO IGUAL O MAYOR A 12, DESCARBONIZANTE PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO, 2.11 DETERGENTE NO DEJA RESIDUOS VISIBLES POST LAVADO EN INSTRUMENTAL Y LAVADORA, por lo tanto, la oferta se considera inadmisibles de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Letra b) Requisitos de admisibilidad** de las bases de licitación.

- Se rechaza la oferta del proveedor **PARACLINICS S.A. Rut: 96.986.070-8**, ya que no cumple con las Especificaciones Técnicas Obligatorias (Evaluación de Muestras) para la línea 1 no cumple con el punto 1.8 PARA EL LAVADO EN MAQUINA DEBE SER COMPATIBLE CON TEMPERATURAS ENTRE 65° Y 75°, y para la línea 2 no cumple con el punto 2.6 DETERGENTE LIQUIDO INCOLORO O AMARILLO DE PH ALCALINO IGUAL O MAYOR A 12, DESCARBONIZANTE PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO, 2.9 DETERGENTE NO GENERAL ESPUMA EN EL PROCESO DE LAVADO, 2.11 DETERGENTE NO DEJA RESIDUOS VISIBLES POST LAVADO EN INSTRUMENTAL Y LAVADORA, por lo tanto, la oferta se considera inadmisibile de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Letra b) Requisitos de admisibilidad** de las bases de licitación.
- Se rechaza la oferta del proveedor **PRONOMED SPA Rut: 76.286.670-6**, ya que no cumple con las Especificaciones Técnicas Obligatorias (Evaluación de Muestras), para la línea 2 no cumple con el punto 2.5 NOMBRE DEL INSUMO CON ETIQUETA DE FACIL IDENTIFICACIÓN, 2.6 DETERGENTE LIQUIDO INCOLORO O AMARILLO, DE PH ALCALINO IGUAL O MAYOR A 12, DESCARBONIZANTE PARA INSTRUMENTAL QUIRURGICO, 2.11 DETERGENTE NO DEJA RESIDUOS VISIBLES POST LAVADO EN INSTRUMENTAL Y LAVADORA, por lo tanto, la oferta se considera inadmisibile de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Letra b) Requisitos de admisibilidad** de las bases de licitación.
- Se rechaza la oferta del proveedor **MEDILAND SPA Rut: 99.550.230-5**, ya que no cumple con las Especificaciones Técnicas Obligatorias (Evaluación de Muestras) en la línea 1 no cumple con el punto 1.5 NOMBRE DEL INSUMO CON ETIQUETA DE FACIL IDENTIFICACION, 1.8 PARA EL LAVADO EN MAQUINA DEBE SER COMPATIBLE CON TEMPERATURAS ENTRE 65° Y 75°. Para la línea 2 numeral 2.5 NOMBRE DEL INSUMO CON ETIQUETA DE FACIL IDENTIFICACIÓN, Y 2.11 DETERGENTE NO DEJA RESIDUOS VISIBLES POST LAVADO EN INSTRUMENTAL Y LAVADORA, por lo tanto, la oferta se considera inadmisibile de acuerdo con el punto **4.2.4.2. Letra b) Requisitos de admisibilidad** de las bases de licitación.

## II. Proposición fundada de deserción

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la deserción de la Licitación ID 2111-253-LE24 denominada **INSUMOS PARA LA UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN IV**, dado que las oferta presentadas han sido rechazadas por no cumplir con Requisitos de Admisibilidad según el numeral 4.2.4.2. Letra B) y D).